

Precio Índice: 600,00 euros, no incluido IVA aplicable.

Fianza Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: 4 meses desde su adjudicación.

Forma de liquidación: Liquidación Final

Operaciones Comprendidas: Desembosque, bien en paquetes, bien fustes enteros y transporte fuera del monte.

Observaciones: el adjudicatario está obligado a sacar todos los fustes y trozos cortados dentro de la zona de trabajo definida en el plano.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN: Ordinaria, abierto, Oferta mas ventajosa, con un único criterio de adjudicación, al mejor precio.

4. OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION: Ayuntamiento de Mosqueruela, Plaza Mayor s/n 44410, Teléfono 978 80 70 07, Fax 978 80 70 08

Fecha límite de obtención de documentación e información: el día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

5. PRESENTACION DE PROPOSICIONES:

a. Fecha límite de presentación: las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Mosqueruela dentro del plazo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP, de lunes a viernes de 9 a 14 horas. Si el último día del plazo referido coincidiera con sábado o día inhábil, se prorrogará al siguiente hábil. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, dentro de la fecha y hora establecida como plazo de presentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

b Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 3ª del pliego de cláusulas económico-administrativas.

6. APERTURA DE PROPOSICIONES: La apertura de proposiciones tendrá lugar cuando lo determine el órgano de contratación. Resolución que se expondrá en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Mosqueruela.

7. GASTOS: Los gastos relativos a la tramitación del expediente, así como los impuestos aplicables serán por cuenta del rematante..

8. FORMA DE PAGO: Según las formas y plazos establecidos en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

En Mosqueruela, a 16 de mayo de 2018.- LA ALCALDESA, Fdo. Mª Isabel Gil Salvador

EXPOSICIÓN DE DOCUMENTOS

Con el fin de que los interesados puedan examinarlos y formular, en su caso, las reclamaciones que procedan, quedan expuestos al público en el tablón de anuncios y oficinas de los respectivos Ayuntamientos, por plazo de quince días, los documentos y expedientes siguientes:

PADRONES

77.902.- Muniesa.-Arbitrios Municipales: Tasas municipales y precios públicos 2018 (Vertido, Basuras, Canales, Carros, Perros, Ganado)

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 169 y 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, se hallan expuestos inicialmente al público, por plazo de quince días hábiles en el caso de los presupuestos y modificaciones de créditos y quince días y ocho más para presentar reclamaciones, en el caso de las Cuentas Generales, los siguientes expedientes, para que los interesados puedan examinarlos y presentar las reclamaciones u observaciones que estimen oportunas:

Cuenta General

77.889.-Sarrión, año 2017

77.892.-Instituto Municipal de Servicios Sociales de Calanda, año 2017

Presupuesto General

77.895.-El Cuervo, año 2018

77.896.-Alobras, año 2018

77.897.-Tormón, año 2018

77.898.-Barrachina, año 2018

77.899.-Veguillas de la Sierra, año 2018